

TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 2º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº ENJ2025/000266

Procedimiento de Reintegro por Alcance nº B62/2026

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber)

VALENCIA

Letrado Secretario: D. Manuel Izquierdo Arines

EDICTO

Sección de Enjuiciamiento Departamento 2º.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo resuelto por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas mediante Providencia de fecha 15 de junio de 2026, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-62/2026, correspondiente al ramo de Sector Público Local, (Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber), que en este tribunal se sigue el referido procedimiento en virtud de denuncia de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, en la que se ponía de manifiesto la presunta adquisición indebida de cajas de Navidad para personas mayores de 65 años en el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber

Lo anterior se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO

Manuel Izquierdo Arines